



Senadora verá casos de grilletes de Corrección en vista pública

Publicado el: 14 de junio de 2016



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

SAN JUAN- La senadora Mari Tere González, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Alto Cuerpo anunció que mañana miércoles atenderá los casos de las fallas de grilletes de la Administración de Corrección y Rehabilitación (ACR), en una vista pública donde están citados la propia agencia, así como la Policía de Puerto Rico (PPR), el Departamento de Justicia (DJ) y la Oficina de la Procuradora de la Mujer (OPM).

La vista se celebrará en el Salón Rexach Benítez del Anexo del Senado a las 10:00 am, en virtud del Proyecto del Senado 1472, que propone enmendar la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, conocida como la 'Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica'. La Senadora destacó que "son imperdonables los fallos de los grilletes electrónicos asignados a personas identificadas por el Estado como potencialmente peligrosas. El grillete electrónico es un instrumento de seguridad que tiene que operar con precisión y celeridad porque de ello dependen vidas inocentes".

En el caso más reciente de violencia doméstica registrado con resultado mortal, una mujer de San Sebastián tenía una orden de protección contra su exmarido pero el hombre violó el perímetro de seguridad, se las arregló para entrar a la que una vez fue su casa, dio muerte a la mujer y luego se suicidó. El acto ocurrió a la 1:13 de la madrugada, pero la señal de alerta del Sistema GPS en Corrección se registró a las 2:20 de la madrugada en el centro de monitoreo. "La razón ofrecida para la dilación es que el área de residencia de la mujer recibe una débil señal de internet. En suma, no pudo realizar su función más importante, de avisar con miras a prevenir tragedias", abundó González.

"Este año se han registrado diez muertes por incidentes de violencia de género y ocho de las víctimas han sido mujeres. El año pasado, fueron dieciséis las víctimas de violencia doméstica, de las cuáles diez eran mujeres que murieron a causa de la violencia machista. Ciertamente no podemos atribuir todas estas muertes a fallas del sistema electrónico de monitoreo, pero si esa fue la causa de una sola de ellas, no hay excusa alguna que justifique tal indolencia." finalizó la Senadora.

XXX